

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 30.04.2018

Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad, declarado en emergencia y en sesión permanente, debido a la difícil situación universitaria que se padece, a la declaratoria de crisis de la Universidad, a la situación de SOS y amenaza latente por la permanente violencia y agresión hacia los universitarios y las instalaciones universitarias ejercidas por grupos violentos que actúan con impunidad en los espacios universitarios y sus alrededores, y a la declaratoria de emergencia administrativa, reunidos el día lunes 30 de abril de 2018 a las 9:43am. de la mañana se instaló de manera virtual (**Consulta vía correo electrónico tal como fue acordado en el Acta N° 02 de la sesión de fecha 26.01.2016 y ratificada y ampliada en el Acta N° 05 de fecha 21.02.2017**), previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López de Cordero, Decana Presidenta (E). Representantes Profesorales: Belkis Bosetti Carnevali, José Gregorio Fonseca, Víctor Albornoz y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachiller Jonathan Torres. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto Profesores: Carmen Carrasquel, Directora de la Escuela de Historia; Ondina Rodríguez, Directora de la Escuela de Letras; Lilian Angulo, Directora de la Escuela de Educación; Arnaldo Valero, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Gregoria Antonia Kettl, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión extraordinaria en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1- DECANA (E)

2- ESCUELA DE HISTORIA

2.1. Comunicación N° **EH.59.18** de fecha 24.04.2018 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Ebert Cardoza, Jefe del Departamento de Historia Universal, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **Aval Académico** para **postular a la Licenciada Yessika Contreras**, titular de la Cédula de Identidad N° 20.829.301, como candidata a participar en la **convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II)**, en el Área de Pensamiento Histórico, Político y Social, bajo la tutoría del Profesor Ebert Cardoza y co-tutoría Rafael Cuevas.

DECISIÓN: Aprobado el Aval Académico para postular a la Licenciada Yessika Contreras como candidata a participar en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II). Se remite a la Oficina de Intercambio Científico.

2.2. Comunicación N° **DHAV-029/18** de fecha 18.04.2018 del Profesor Claudio Briceño, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **Aval Académico** para **postular al Licenciado Néstor Rojas**, titular de la Cédula de Identidad N° 18.308.033, como candidato a participar en la **convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II)**, en el Área de Geografía, bajo la tutoría del Profesor Claudio Briceño.

DECISIÓN: Aprobado el Aval Académico para postular al Licenciado Néstor Rojas como candidato a participar en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II). Se remite a la Oficina de Intercambio Científico.

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

7.1. Comunicación N° **CN° IIL-007/2018** de fecha 23.04.2018 del Profesor Arnaldo Valero (Director), notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **Aval Académico** para **postular a la Licenciada Irene García**, titular de la Cédula de Identidad N° 19.621.107, como candidata a participar en la **convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II)**, en el Área de Literatura Comparada, bajo la tutoría de la Profesora Lilibeth Zambrano.

DECISIÓN: Aprobado el Aval Académico para postular a la Licenciada Irene García como candidata a participar en la convocatoria del Programa de Formación de Generación de Relevo (PLAN II). Se remite a la Oficina de Intercambio Científico.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:15am.

Mery López de Cordero
Decana-Presidente (E)

Francisco Quiñonez
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 30 DE ABRIL DE 2018

CF/kl